

- *Historia desde el año 2007 hasta el año 2009*

En esos momentos existían **1.377.382,58 m²** de zonas verdes en la ciudad de Zamora, repartidas en aproximadamente 200 jardines por toda la ciudad, siendo su tipología la siguiente:

➤ Zonas forestales:	800.000 m ²	58,10 %
➤ Zonas de Ribera:	380.000 m ²	27,59 %
➤ Parques y jardines:	<u>197.382 m²</u>	<u>14,31 %</u>
Total.....	1.377.382 m²	= 137,7 Ha

El ratio de necesidades de verde urbano marcado en el Plan General de Ordenación Urbana de Zamora del año 2001 establecía un mínimo de 5 m²/habitante, mientras que la Organización Mundial de la Salud (OMS) recomienda casi 9 m²/habitante. El nivel europeo habitual es de 20 m²/habitante, siendo el objetivo urbanístico en el conjunto español de 15 m²/habitante, muy por encima del nivel óptimo del urbanismo municipal. La planificación de labores y asignación de recursos se considera el principal objetivo para optimizar el Servicio de Jardines, dado que la carga de mano de obra es un 76% del total del coste del Servicio.

Ésta transformación ha supuesto una modificación del propio Servicio de Parques y Jardines en el año 2007. La nueva estructuración conlleva a que la conservación en parte de la zona verde municipal la realice la empresa privada, mientras que otra se gestione directamente desde el Servicio. Existiendo dos actuaciones claramente definidas, por un lado, los 25 trabajadores de la Empresa Grupo Raga, S.A. que conservan 915.147,58 m² y por otro, los 25 jardineros municipales que conservan 462.235,00 m², uniéndose ambas gestiones en el Técnico de Medio Ambiente. La planificación y vigilancia de la gestión privada es llevada a cabo por el Servicio de Parques y Jardines. Buscando una mejor conservación de las zonas verdes y una gestión eficaz de los recursos financieros municipales, se propone al Pleno del Ayuntamiento desde la Concejalía de Medio Ambiente la contratación de las zonas verdes privatizadas mediante una Gestión de Servicio Público. Éste modelo de gestión, aprobado en Pleno el año 2006, trae consigo un aumento de superficie, reformas en los jardines, así como la gestión de proyectos afectados de ayudas comunitarias, significando un sobreesfuerzo del Servicio, ya que ha sido necesario asumir con el personal existente la redacción de todos los proyectos, la elaboración de todos los pliegos de condiciones técnicas y las correspondientes certificaciones, el Control de Seguridad y Salud, tanto de las obras, como de los trabajos del Personal municipal y de los contratados por la empresa privada.

Las tareas que se realizan a lo largo del año es la siguiente; en invierno se destina personal a las zonas fijas mínimo, en primavera y verano las zonas se ven incrementadas en plantilla para el desarrollo de labores de limpieza, siega y vigilancia de infraestructuras.

Los equipos móviles trabajan en todas las zonas en labores como la siega y desbroces en primavera-verano y en trabajos de poda en invierno principalmente. El equipo de riego se dedica a la reparación de averías y programación de riegos en

primavera y verano, mientras el equipo de mobiliario mantiene labores de reparación, conservación y vigilancia del cumplimiento de normativa EN-1176 y E-1177 de juegos infantiles.

La programación de las diferentes labores a lo largo del año se realiza con la supervisión y control del Servicio Municipal mediante un sistema basado en una programación semanal avanzada de labores y trabajos a realizar, conjuntamente con los partes semanales de los trabajos realizados, recogiendo los cumplimientos reales de las labores programadas y observaciones más destacadas.

La reunión es semanal en las dependencias municipales y a dicha reunión asisten el Técnico de Jardines Municipal, el capataz de parques y jardines municipal y el Técnico del Grupo Raga, S.A. Los partes son estudiados: Programación semanal y revisados los partes de trabajos semanales, haciendo las correcciones oportunas para maximizar los trabajos.

A nivel interno el Grupo Raga, S.A. ha desarrollado un sistema de control de trabajo mediante partes diarios de trabajo que son gestionados por el Técnico y el administrativo, que sirven de base para realizar el parte semanal que es entregado al Servicio de Parques y Jardines Municipales. Éstas reuniones periódicas sirven para complementar el inventario informático municipal y facilitar la gestión controlada por el servicio privatizado, a mayores cada seis meses se envía al Ayuntamiento una memoria del estado de todas las áreas que gestionan, para tener conocimiento de las posibles inversiones en obras de mantenimiento o mejora a realizar y que deban incluirse los presupuestos Municipales de Parques y Jardines.

Cabe destacar que tal como se propuso en el Pliego de Condiciones Administrativa particulares del Contrato no podrían existir más de 24 horas sin mantenimiento del Servicio, dando como resultado que el Grupo Raga, S.A. trabaja de lunes a viernes con toda la plantilla al completo en horario variable a lo largo del año, incluido los fines de semana y festivos, manteniendo una brigada móvil de limpieza y vigilancia formada por un tercio de la plantilla, así como, para casos excepcionales como nevadas, inundaciones o como por desgracia el anterior verano, la vigilancia y trabajo en incendios en áreas verdes, manteniendo un retén en alerta, siendo más activo en épocas de máximo riesgo.